

S.º Signados a R.ª Junta de Herederos
de Salinas a Añana.

Mis Señores míos, hace días,
que la sra Abadesa de las Ve-
rinas Brigidas de la Ciudad
de Victoria, me acordó bien con
el recibo de los que debe
esa Junta a su Comunidad; p.
lo que he de ver a mí se debe
empezar los del Portador, quien
lo hará del Recibo Comesp.º

Con esta ocasión me ofrecio
a la disposición de mi Cuid
vida que Dto m.ª. que pido
esta el año Feb.º 25. de 1768.

Quedando sumas at
ced. y Cap.º

A Juan González Jurguirup

